

**GUIA PARA RESPONDER AL SOSPECHAR ABUSO  
DE PERSONAS CON DESCAPACIDADES DE DESARROLLO –  
10 Informes Criticas Para Padres o Familiares**

1. Saber y creer que su querido puede llegar a ser victima de abuso.
2. Saber y poder reconocer senas de abuso. Cualquier sena de heridas, cambios en comportamiento, humor, comunicacion, dormir o patrones de comer, vestirse o conducta social.
3. Cuando Ud. sospecha que algo malo ha pasado, creer sus instintos. Tome accion inmediatamente. (Ver #4.)
4. Al sospechar maltrato de su hijo/a llame a la policia. Tambien puede llamar al Depto. de Proteccion de Ninos o Adultos.
5. No reclame ni platica con los empleados donde Ud. sospecha han abusado a su querido sobre el asunto. Ellos pueden tomar acciones para esconder evidencia, pueden negar lo que paso, o pueden (amenazar) o castigar a su hijo/a si sigue asistiendo el programa.
6. Saque su querido del programa inmediatamente, sea un programa residencial, diurno, social vocacional o de salud actividad social, o otro. No obstante lo que recomienda Centro Regional.
7. Si hay heridas fisicas, lleve su querido a un medico, no unicamente para proveer tratamiento y diagnosticar el dano, sino crear documentacion de la visita y lo que vieron. Tambien, lleve su querido a un professional de salud mental quien puede documentar los cambios en su humor, conducta y otros senales. Ellos pueden documentar lo que dice su querido sobre lo que paso.
8. Empieze un diario en lo cual escribe todo lo que ha visto, a todas sus actividades. Cuales fueron los senales o cambios que Ud. noto? Escribe las fechas, y si habian senales de abuso fisico, escribe cuales son, donde en el cuerpo, cuantos son, como parecian (imagen de una mano, mordida, etc). Si los empleados le dio alguna explicacion de lo que causo las senas, apunte lo que le dijeron. Incluye los nombres, la hora y dia de esta conversacion. Apunte cuando Ud. llamo a la policia, el telefono que marco, nombre del representante, dia y fecha de la llamada y un resumen de la conversacion.
9. Notificar al Centro Regional, principalmente el trabajador de su caso, o el Centro en su estado que provee servicios a personas con discapacidades.
10. Ir a la estacion de policia y consigue una copia de su reporte. Haga eso dentro de la semana de su llamada. Si no hay reporte, haga otro reporte, y adquiere una copia con el numero del reporte. Haga una aplicacion en nombre de su hijo al programa de Victims of Crime (Victimas de Crimen), y mandarlo junto con una copia del reporte de la policia. Este programa paga los costos de psicoterapia, mudar casa, perdida de ganancias debido al crimen entre otros servicios.